PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Frutos Gila y Alvarez

FALLECIÓ EN SEGOVIA EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 1899

R. I. P.

Sus hijos Don Félix y D. Miguel Gila y Fidalgo, hijas políticas y nietos, hermanos y hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado, y asistan al Funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Miguel, á las diez de la mañana, el día 12 del corriente, y á las Misas que tendrán lugar en el mismo día y en la misma iglesia.

No se reparten esquelas.

LABOR ECONÓMICA

Señalada ya la fecha para la reapertura de las Cámaras, pronto se reconcentrará en Madrid la vida política que precede á los debates parlamentarios.

Descubriendo la personal inclinación de los que desde fuera del Gobierno se proponen imprimirle nuevo rumbo, ya nos ha dicho la prensa lo que puede esperarse de los que dirigen la oposición batalladora.

En medio de la esterilidad dominante termina el verano sin que se vislumbren esperanzas de que la próxima jornada mejore en gran manera la presente. Reformas parciales, fruto de la expontánea iniciativa de los ministros, han entretenido la curiosidad pública, fácil de convertirse accidentalmente en enervante indiferencia por la desilusión y el cansancio.

Es una quietud momentánea de la opinión, de que habrá de salir al primer accidente que la interese. Y nada que la sacuda y la mueva como el plan económico del ministro de Hacienda, cuya circunspección no fia á juicios anticipados el éxito de su obra. En ese plan estriba la seguridad de la vida del Gobierno y en que cuente el número de sus satisfacciones por el de aciertos felices, si no viene á tierra al primer golpe rudo de la suerte contraria toda la urdimbre que se efectúa afanosamente en los Ministerios y se asienta sobre la base de los presupuestos.

En ellos se refleja la vida del Estado en sus múltiples y diversas fases, la cuantía de sus recursos y la importancia de sus necesidades; el límite de la producción y la resistencia de la riqueza contributiva; la fuerza ascensional de que el trabajo común dispone para que mejore progresivamente la cultura patria, la tendencia regeneradora con que se administra por la restricción de los gastos improductivos y la elasticidad de los que se dedican á fines útiles y remuneradores por la distribución equitativa y moderada de las cargas y su aplicación legítima á las necesidades ineludibles del cuerpo social.

Se clama por la nivelación del presupuesto, y se impone una verdadera revolución económica desde las esferas del Gobierno.

No es posible continuar como hasta aquí; se desean grandes reducciones en los gastos y apremia abandonar de una vez ese viejo y único sistema económico de ir saliendo de unos apuros para entrar en otros, siendo en toda ocasión la mayor víctima el más sumiso contribuyente.

Es preciso desmontar esa vieja máquina que sostiene costumbres y organización inmodificables, porque ha llegado á la médula del país el rutinarismo y la oposición á las prácticas innovadoras.

Es necesario, en fin, llevar á la opinión el convencimiento de que se hace algo y se desea hacer más, para llegar prontamente á la tan anhelada regeneración.

PAGINA AGRÍCOLA

Cómo se conocen las tierras

Son curiosas las siguientes observaciones que hallamos en una reputada revista de Agricultura.

Según ella, pueden reconocerse las tierras:

Por el tacto: Se toma un poco de tierra en la mano. ¿Es dura, áspera? Contiene más ó menos arena. ¿Es suave, dócil? Contiene poca. ¿Es untuosa? Posee arcilla. El terreno arenoso es fácil de laborear en todo tiempo; lo contrario sucede si es arcilloso.

Por el oido: Se coloca un poco de tierra entre los dientes ó se aplasta sobre un plato; si produce una especie de crujido, es arenosa.

Por el olfato: La arcilla tiene olor particular; si oliendo un poco de tierra se percibe dicho olor, es señal de que el terreno la contiene. La ausencia de olor indica que el terreno es arenoso ó calizo.

Por la vista: Si trabajando la tierra en días húmedos se adhiere el arado á los dientes del rastro, se está en presencia de un terreno arcilloso; cuanto menos adherente sea, más arena, cal y humus contiene.

Si el prisma de tierra que vuelve el arado no se deshace, el suelo es compacto y fuerte, ó sea arcilloso. Si se deshace, es calcáreo.

Si las aguas se estancan, es arcilloso y necesita arenarse; si por el contrario no detiene el agua que se filtra, es poco arcilloso y contiene bastante yeso y cal. ¿Es blanquecino el terreno? Contiene cal y yeso. ¿Es amarillento? Contiene hierro, arcilla y cal. ¿Es negruzco? Pues bastante humus.

Haciendo hervir en agua una cantidad de tierra, si el líquido toma un color amarillo obscuro, es señal de que contiene humus.

Si impregnamos un poco de tierra en vinagre y se produce una especie de hervor, la tierra contiene cal. En caso contrario, hay ausencia de cal.

LA POBLACIÓN DE ESPAÑA

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico acaba de publicar la *Estadística de la población de España durante el año 1900*, á la que acompaña un estado por provincias del movimiento de la misma en los de 1893 á 1900, ambos inclusive.

Se inaugura con la publicación de la referida estadística un nuevo método, que permite una mayor rapidez que el seguido anteriormente, pues gracias á él se pueden tener en los primeros meses de cada año los datos precisos y de carácter general que ganan en oportunidad lo que pierden en difusas particularidades, y al mismo tiempo se asegura para lo sucesivo la continuación periódica de la publicación de la estadística, quedando también satisfecha la necesidad absoluta que se sentía de entrar en el concierto general de las naciones que van á la cabeza de este género de trabajos.

He aquí algunos de los principales datos que contiene la expresada estadística:

Durante el año 1900 hubo en España 627 848 nacimientos (vivos), 161.201 defunciones. De los nacidos eran 329.423 varones y 298 425 hembras, dando una proporción de 34'41 por cada 1.000 habitantes. Comparada con las defunciones, la proporción es de 116'98 nacimientos por cada 100 defunciones. Clasificados por su legitimidad se descomponen en esta forma: legítimos, 313.232 varones y 283.954 hembras; ilegítimos, 12.794 varones y 11.290 hembras, y expósitos, 3.397 y 3.181, respectivamente.

La proporción total es de 110'39 varones por cada 100 hembras, y de 3'97 ilegítimos por cada 100 legítimos.

Madrid aparece con el mayor número de nacimientos ilegítimos, siguiéndole Coruña, Cádiz y Sevilla. Lérida es la que presenta el menor número, siguiéndole Alava, Castellón y Huesca.

Los matrimonios se clasifican en esta forma: soltero con soltera, 133.251, con una proporción con el total de matrimonios de 85'76 por 100; soltero con viuda; 4.209, con una de 2.61; viudo con soltera, 12.606, con una de 7'82, y viudo con viuda, 6.135, con una de 3'81.

Comparado el número de matrimonios con el de nacimientos legítimos al efecto de apreciar la fecundidad media, resultan para cada matrimonio 3'79 hijos.

Descomponiendo los matrimonios por la edad de los contrayentes, se obtiene el siguiente resultado:

Siendo el varón de menos de 20 años, 1.273; de 20 á 26, 75.074; de 26 á 30, 51.909; de 31 á 35, 14.340; de 36 á 40, 7.898; de 41 á 50, 6.843; de 51 á 60, 2.854; de más de 60, 1.163, y no consta la edad de 207.

Contando la hembra menos de 20 años hay 20.917; de 20 á 25, 93.179; de 26 á 30, 27.793; de 31 á 35, 8.353; de 36 á 40, 4.914; de 41 á 50, 4.070; de 51 á 60, 1.365; de más de 60, 382, y no consta la edad de 220.

Clasificados por el parentesco, hubo 276 matrimonios entre tío y sobrina ó entre sobrino y tía, y 1.703 entre primos hermanos.

Y la proporción de los matrimonios con el total de población fué de 0'88 por 100 y 8'83 por 1.000.

Las defunciones fueron 536.716, que

---

(4)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

LIBRO DE COSTUMBRES DEL

Cabildo de la Villa de Sepúlveda

(Conclusión)

e si dixieren que non es bono e los clerigos enbiaren otro meior. El cabillo que la tienda si fuere su uoluntat. Pero si atender non lo quisieren que los clerigos non ayan calonna nin lo detardo maliciosamente mientre aquellos que lo an de traer por que el cabillo se tenga por agraciado.

Otrossi quando alguno finare en casa de companen que sea de cabillo e que sea a su bien fecho si quiere aya de suyo si quieren non que mande tener la uilla e non pague nada. E este finado que sea de edat de diez annos a ariba e si menos ouiere de diez annos los clerigos quel uayan a ourrar e uistan sobre pelliças. saluo de padre o de madre que si algo heredare de qualquier dellos que pague. E el clerigo que non uiniere al finado delos diez annos que peche tanto commo le cabrie de los seys marauedis de la pitança. E al finado de los diez annos ayuso peche un neuen e enbie mandado de una eglesia a otra segunt mandado de aniuersario.

Por la copia:
RICARDO TORRES VALLE
de la Biblioteca Nacional.

Una carrera lucrativa.

—Releñe, si no me llamas
no te conozco muchacho.
¿Sabes *gacholí qui* estas
talmente, mal *comparao*
hecho un *gentelmame*...
—¡Cuasi!
—Eso es *progresar*... ¡canario!
Hace sin mal no recuerdo
procimamente dos años
que nos perdimos de vista.
—Tú tiraste por tu *lao*
y yo tiré por el mie.
—*Dimpués d'* estar como hermanos
viviendo por nuestra cuenta
dende que nos destetaron.
—A ti te destetarían,
porque á mi no *m'* ha hecho daño
el jugo materno, chico.
—Eso es un decir, Eladio.
—Ya *t'* he dicho muchas veces
que *m'* encontró entre unos trapos
la *tiá Urraca*, la trapera.
y la pobre me fué criando
con sopas, algunos dias
y pan viejo á todo pasto.
Los dos nos emancipemos
siendo un par de renacuajos;
tú porque tu pobre madre
dió, sin querer, un mal paso
en sus negocios y tuvo
que ir á Alcalá por seis años
á vivir tranquilamente
pensioná por el Estado;
y yo porque me llevaba
con frecuencia *ca* trompazo
que ardía el pelo, tan sólo
por que no sacaba á diario
dos pelas ú tres, lo menos,
pa echáiselas en el cuajo
en triple anis convertidas
el señor Luis el *Galápago*
qu' era mi papá *dotivo*
ú bien el *conglomerao*
oficial de la trapera
y el curda mayor del barrio.
Felices é independientes
vivimos, sin gran trabajo,
lo propio cuasi que príncipes,
comiendo sobras del rancho
durmiendo en la *Presidencia*
en el *Rial*, en el Botánico
ú en otros sitios, según
iba la estación variando
y dándonos las *colasas*
pa vicios *extrordinarios*.
Yo viendo un día en Vallecas
sacar en hombros al *Chato*
dimpués de una gran corrida,
juré, de envidia rabiando,
que á mi el pueblo me sacaba
mu pronto también en brazos,
y ansioso de *mosca* y gloria
con un capote *prestao*,
y un estoque que me dieron,
por tres *perras* en el Rastro,
salí de la Villa y Corte
con mas corazón qu' el *Gallo*,
y me largué por los pueblos
en *sociedaz* con el Marro.
—¿Y no *t'* han *sacao* en hombros
alguna vez?
—*M'* han *sacao*
en hombros, en una silla.
en un colchón, en un banco,
en camilla, en *parigüelas*,
en espuerta, como un gato,
en fin, no he salido nunca
con mis remos...
—¡Ay, que bárbaro!
—Y siempre *dende* la plaza
me iba el pueblo acompañando
hasta dar con mis despojos
en un hospital cercano.
Aqui me tiés ya de vuelta
sin fama, sin un ochavo.
sin estoque y con el cutis
talmente como un cedazo.
Ahora cuéntame tu vida,
pues estoy chico *asombrao*
de verte hecho un duque, y quiero
saber quien hizo el milagro
—*Pus*, hombre, la historia es larga.
—Englóbula.
Ties pa rato.
—No hay prisa.
—*Pus emprencipio*.
Hará pronto ya dos años.
que vino mi pobre madre
de Alcalá, y el señor Paco
el *Malabilis*, de Ceuta.
Ambos á dos se *ajuntaron*
en *sociedaz* con la mira
de no pagar más que un cuarto
entre los dos, *pus* los tiempos
se ponen *ca* vez más malos,
y como él es cuasi cuasi
mi padre, y es hombre *práztico*
y *tie* la mar de prestigio

(*Continuará*)

se descomponen en 274 369 de varones y 262.347 de hembras. Dicha cifra representa un 29'41 de defunciones por 1.000 habitantes, resultando á su vez 34 habitantes por cada defunción.

Comparando el número de defunciones con el de nacidos, resultan 85'49 de funciones por cada cien nacimientos.

La clasificación de las defunciones por sexo y estado civil, es la siguiente:

Solteros, 315.185, ó sea el 58'72 por 100 del total; de ellas, 165 490 varones y 149.695 hembras; con una proporción por 100 de 60'33 y 57'06 respectivamente.

Casados, 127.900, que hace el 23'83 por 100 del total; de ellas, 72.747 varones y 55.153 hembras, con una proporción, respectivamente, de 26'51 y 21'03 por 100.

Viudos 92.887 ó sea el 17'31 por 100 del total; y de ellos 35.631 varones y 57.256 hembras, constituyendo una proporción de 12'99 y 21'82 por 100, respectivamente.

No consta el estado civil de 744 defunciones, 501 varones y 246 hembras, con una proporción de 0'14, 0'18 y 00'9 respectivamente.

El mes en que ocurrieron más defunciones fué el de Marzo, en el cual hubo 55.273, y el que menos Mayo, en el que se registraron 38.400.

Agrupados los tres meses de Enero, Febrero y Marzo, arrojan una cifra de 154.235 y los tres de Abril, Mayo y Junio la de 122 185.

Los fallecidos fuera de su domicilio fueron 27.175; de ellos, 24.192 en los establecimientos benéficos, 428 en los establecimientos penitenciarios y 2.555 en despoblado.

Los fallecidos menores de cinco años fueron 229 348; de ellos 122.247 varones y 107.101 hembras.

La parte que pudiera llamarse especial, comprende numerosos estados por capitales de provincia y por Ayuntamientos de más de 10.000 habitantes, los cuales contienen numerosos detalles y clasificaciones minuciosas.

El segundo tomo, que se publicará en breve, contendrá las defunciones, clasificadas por edades y por causas de mortalidad.

Comparando el resumen del movimiento de población de 1893 á 1900, se obtiene el siguiente resultado:

Nacimientos. —1893, 644.938; 1894, 632 538; 1895, 636.130; 1896, 654.796; 1897, 625 249; 1898, 612.288; 1899, 632.588, 1900, 627.848.

Matrimonios. —1893, 141.150; 1894, 141 909; 1895, 139 956; 1805, 539.145; 1897, 128.662; 198, 125.395; 1899, 156.113; 1900, 161 201.

Defunciones. —1893, 541.121; 1894, 556.120; 1895, 527.192; 1896, 539.145; 1897, 520 166; 1898, 518.750; 1899, 533.109; 1900, 536.716.

El promedio anual en el período de 1886 á 1892 ha sido de 635 935 nacimientos, 127.562 matrimonios y 550.783 defunciones, lo que hace un tanto por 100 de 3'62 nacimientos 0'73 matrimonios y 3'14 defunciones.

En el de 1893 á 1900 el promedio anual ha sido de 633.296 nacimientos, 140.880 matrimonios y 534.039 defunciones, que hacen un tanto por 100 de 3'51 nacimientos, 0'78 matrimonios y 2'96 defunciones. En la última época, el promedio, como se ve es menor, tanto en los nacimientos como en las defunciones y mayor en los matrimonios.

Finalmente, la población calculada para 1.° de Enero de 1901 es de 18.306.068 habitantes; y siendo la calculada en 1.° de Enero de 1901 la de 17.733.798, resulta un aumento de 572.270 habitantes, á pesar de las guerras coloniales y de la constante emigración á varios países de América.

La obra constituye un trabajo verdaderamente enorme, y los funcionarios del Instituto Geográfico y Estadístico, merecen por su laboriosidad y por su celo sinceros elogios.

Glorias del arte

(DON LUIS ÁLVAREZ)

Seguir paso á paso la historia artística de mi inolvidable maestro y comentar sus grandiosas obras, sería labor excesivamente atrevida para que yo me decidiese á emprenderla, aunque para ello fuese preciso acumular todas las energías de mi pobre inteligencia, pues solo así podría bosquejar á grandes rasgos los hechos principales de tan insigne artista.

Esclavo siempre de los pinceles, nunca pensó más que en interpretar con el color aquella realidad que tan admirablemente concebía, realizando cuantos sacrificios eran necesarios para que el asunto del cuadro se ajustase exactamente á la época que representaba.

Después de estudiar dibujo y composición en la Escuela de Bellas Artes, bajo la dirección de D. Federico Madrazo, se trasladó á Roma en el año 1857 en compañía de Palmaroli y Rosales, trabajando juntos por espacio de varios años, y formando aquella trinidad famosa que luego ha sido la gloria del arte español moderno. En 1861 vino á España por primera vez, trayendo la hermosa obra que se titula *«El sueño de Calpurina»* y que había sido ya premiada con la segunda medalla en la exposición de Florencia, obteniendo en España otra segunda medalla en la exposición de 1862. Este cuadro estuvo expuesto en la calle de Cervantes, 13, en donde tenía por entonces su estudio el señor Alvarez, siendo visitado por numerosas personas y entre ellas por su insigne maestro, que no contento con elogiar de palabra el mérito de tan grandiosa composición, le dejó escrito en un pliego de papel de cartas, las siguientes palabras con lapiz rojo: «Ha tenido el gusto de admirarle, en su magnífica obra el Sueño de Calpurina, Federico Madrazo».

Dicho cuadro fué adquirido por la reina Isabel II y por él mereció ser pensionado para Roma por el señor ministro de Fomento.

Marchó á Roma otra vez y allí pintó numerosos cuadros y entre ellos «La visita que doña Isabel la Católica hizo al Convento de la Cartuja de Burgos» el cual le proporcionó la ampliación por cuatro años más de la pensión que disfrutaba en Roma. Desde este momento la actividad artística de tan esclarecido pintor le hizo figurar á la cabeza de los más conocidos maestros; sus obras eran vendidas por todo el extranjero y especialmente en América en donde mereció el calificativo del «pintor de las mujeres bonitas», por su delicado y correcto estilo en el dibujo.

Pero el cuadro que puede decirse que es la síntesis de todo su genio, de todo ese gran espíritu, que no puede menos de adivinarse en cada lienzo en que aparecen trazados con mano maestra, esos ropajes que fueron siempre la constante admiración de cuantos se fijaron con algún detenimiento en las numerosas obras que hoy debemos al pincel de este artista, es «La silla de Felipe II». Los frecuentes viajes que tuvo que realizar de Roma al Escorial; los muchos bocetos que aun hoy se conservan y demuestran palmariamente la laboriosa tarea, que significa la ejecución de una composición tan hermosa como la que representa este cuadro, y por último, las cuatro primeras medallas con que ha sido premiado en las exposiciones de París, Mónaco, Munich, Madrid, así como también la gran medalla que le fué concedida en Berlín; todas éstas, son pruebas claras de su indiscutible mérito y hechos que corroboran mi aserto, de que puede considerarse como la obra más principal de toda su carrera artística.

Causa tristeza pensar que en España, su país natal, haya sido casi desconocida la firma de Alvarez, pues verdaderamente puede asegurarse que su nombre empezó á vulgarizarse aquí, cuando fué nombrado director del Museo en 1898, porque hasta entonces eran escasas las personas que habían podido apreciar en todo su valor el reducido número que de sus obras en España existían.

En la actualidad Bilbao y Madrid son las dos poblaciones en donde pueden admirarse mayor número de ellas, y especialmente en esta última en casa de los marqueses de la Laguna, Portugalete, Linares, Pazo de la Merced, condes de Valle, y señores de Bañer, Espeliú. Mereciendo también especial mención algunos retratos como el que hizo de S. M. la Reina para el Ministerio de Estado; otro de SS. MM. el Rey y la Reina que hoy se haya colocado en el salón de Sesiones del Senado; y además otros al exministro Sr. Eguilior, á la marquesa de Cervera y á la hija de los barones de Molinet. Estas son las obras principales que en Madrid conocemos, sin contar otras muchas que se hallan en poder de amigos particulares, pero que no por eso dejan de merecer los unánimes elogios de cuantos las contemplan y admiran.

Luís Alvarez era académico de número de las Academias de Bellas Artes de Berlín y de París; de mérito de la de Roma; poseía las grandes cruces de Carlos III y de Isabel la Católica y recientemente había sido agraciado con la cruz de la Legión de Honor.

Descanse en paz tan acreditado y laborioso artista, cuyo recuerdo jamás ha de borrarse de nuestra imaginación, pues si sus obras son suficientes para inmortalizarle en la esfera de las Bellas Artes, sus excepcionales condiciones morales y su bondadoso carácter le hicieron siempre merecedor de las universales simpatías de que gozaba y que difícilmente pueden olvidarse.

M. MORALES

Madrid 9 de Octubre de 1901.

El egoismo encubierto

FABULILLA (1)

Con la mejor intención,
pasando muchas fatigas
quisieron unas hormigas
hacer una exposición,
á la que todas llevaran
aquellos granos mejores,
que por los alrededores
del hormiguero encontraran.
—Eso—decían—será
causa de que trabajemos
todas y de que llenemos
nuestro almacén, pues no habrá
ni una hormiga, ni una sola,
que á esta excitación no acuda
y que no preste su ayuda,
y se tumbe á la bartola.
—¡A trabajar—exclamaron—
sin que tengamos rivales!—
y apenas entre zarzales
y pedruscos se internaron,
cuando dos ó tres hormigas,
dijeron:—Nosotras no,
trabajamos ¡se acabó!
¿para qué pasar fatigas?
La idea es descabellada
y debemos desistir,
pues no se va á conseguir
absolutamente nada.
¿Andar entre la maleza
fatigosas y en desorden,
para que algunas engorden
después? ¡Vaya una simpleza!
Nuestro propio bien, señoras,
á decirlo nos obliga...
—No es eso—exclamó una hormiga
de las más trabajadoras—
Usad lenguaje más llano,
pero no os salgais del tiesto.
Es que buscais un pretexto
para no traer ni un grano...
. . . .
Eso digo yo, lector,
cuando tras de un pesimista
veo siempre un egoista
de los de marca mayor.

JOSÉ RODAO.

República secular

Los días 2 y 3 de Septiembre un estado minúsculo, el más pequeño de Europa, pero también el más antiguo en su forma de Gobierno ha celebrado el décimo sexto centenario en que su patrono y fundador erigió en república independiente aquel pedazo de tierra que se llama San Marino recordando al hombre que fué su primer jefe.

El día 2 de Septiembre del año 301 después de Jesucristo, un picapedrero, Mariano Dalmacia, recorrió el monte Titán y fundó allí una república cristiana desde esta fecha sin interrupción, independiente y libre.

Era el tiempo de la persecución de Diocleciano. Marino se estableció en un terreno abrupto, rocoso, donde podía trabajar en su oficio y defenderse con sus compañeros.

En la cúspide del monte pusieron una cruz inmensa, tallada en la piedra, desafiando las iras paganas.

En derredor de Marino fueron agrupándose los cristianos de los lugares comarcanos. La fama del humilde obrero cundió, y el monte se pobló rápidamente.

Los cristianos miraban á Marino como jefe y como á santo. Predicaba el Evangelio, condenando la acumulación de la riqueza y los esplendores de la corte romana. Hizo leyes basadas en la libertad y la igualdad.

Y hoy es considerado como un perpetuo legendario como Rómulo ó Numa. Su pueblo ha vivido más que la antigua Roma y contempló su caída.

El picapedrero Marino murió el 8 de Septiembre del año 366, al día siguiente del 65 aniversario de la fundación de la República.

Fué venerado como santo y canonizado.

Sus sucesores defendieron las instituciones antiquísimas del país y el recuerdo de San Marino su patrono.

Cuando en el siglo XVIII los emisarios de la Santa Sede quisieron quitar de los altares la efigie de San Marino y sustituirla con la estátua de la Virgen María, hubo una revuelta en San Marino y el Pontífice renunció al proyecto.

Giosué Carducci, el gran poeta cantor de las glorias populares, ciudadano de honor de la República, explica por esta religión patriótica la vitalidad asombrosa del estado minúsculo.

Suyas son las frases siguientes:

«Sobre el monte Titán el sentimiento religioso se enlaza con el amor á la libertad, son una misma cosa. El culto al salto es la admiración hacia el fundador y el protector del pueblo. Por esta íntima unión la religión y la patria son un solo sentimiento. La religión es el instrumento del Estado. El Estado es producto de la religión.»

(1) Publicada en el último número de la importante revista madrileña *Blanco y Negro*, con ilustraciones de Regidor.

NOTICIAS

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de D. Frutos Gila Alvarez, padre de nuestros queridos amigos D. Félix y D. Miguel y muy conocido y estimado en Segovia por las excelentes condiciones de su caracter.

Al conmemorar esta triste fecha, reiteramos á la estimable familia del finado, el testimonio de nuestro sincero pésame por aquella pérdida verdaderamente irreparable.

[redacted]

Víctima de rápida enfermedad, ayer falleció á la edad de veinticinco años, Doña Josefa Orduña y Odriozola de Rey, esposa de nuestro atribulado amigo, el Fiscal municipal, D. Ignacio Rey.

La noticia de esta terrible desgracia sorprenderá dolorosamente á nuestros lectores, como ha venido á sorprendernos á nosotros, pues el estado de salud de la finada, no hacía temer tan próximo y funesto desenlace.

La señora de Rey, madre amantísima, y esposa modelo, gozaba en Segovia de generales simpatías por su angelical carácter y afable trato.

Perteneciente á una de las familias más distinguidas de la capital, en la buena sociedad segoviana se conservan de ella muy gratos recuerdos, aunque hace ya tiempo que vivía consagrada por entero á sus deberes de esposa y al amor de sus hijos.

Nosotros, que tuvimos ocasión de conocer las virtudes que atesoraba la joven finada, comprendemos el dolor sin consuelo que agobia en estos tristes momentos á su infortunado esposo, á sus bijitos, á sus respetables padres, los señores de Orduña, padre político don Antonio Rey, á sus hermanos y demás familia; y á todos les deseamos la resignación necesaria para resistir tan dura prueba, enviándoles el testimonio sincero de nuestro sentido pésame, y la seguridad de que Segovia entera se asocia hoy á su duelo, y llora con ellos la pérdida de la virtuosa finada, á quien Dios habrá concedido un puesto en la gloria.

[redacted]

Pruebas de gratitud

La aprobación del decreto de pagos por el Estado de atenciones de primera enseñanza, ha sido recibida con marcadas pruebas de satisfacción y agradecimiento por el Magisterio público y el país, que anhelan el progreso y regeneración de España

Una elocuente es el expresivo telegrama que se dirigió por maestros de esta provincia al señor Ministro y que copiamos á continuación:

«Excmo. señor ministro de Instrucción pública y Bellas artes.

Madrid.

Maestros segovianos Betegón, Badillo, Losa y Sanz, en nombre de muchos compañeros, felicitan entusiasmo á V. E. por aprobación del decreto de pagos por el Estado.

Se encuentra ya en el período de convalecencia, después de haber sufrido gravísima enfermedad, nuestro particular amigo el ilustrado médico de Otero de Herreros, D. Lucio Gilarranz, hermano del practicante de esta Casa de Socorro, D. Julio.

Deseamos al convaleciente el más pronto y completo restablecimiento.

Ayer le fué administrado el viático al joven alumno de la Academia de Artillería D. Oscar Pérez Solís, á quién vivamente deseamos franca mejoría.

Se encuentra fuera del peligro nuestro distinguido amigo el acaudalado comerciante D. Enrique Redondo.

También ha experimentado notable mejoría en su enfermedad el ilustrado médico D. Leopoldo Moreno.

A los dos enfermos deseamos un completo alivio.

El viaje de la Infanta

A las tres y media de la tarde, recibió ayer S. A. la Infanta doña Isabel, en audiencia de despedida á las autoridades y corporaciones oficiales de Segovia.

Acompañada de todos, recorrió después la augusta señora los famosos jardines, presenciando los juegos de agua de las fuentes.

A las seis y diez próximamente, salió en carruaje para Villalba despidiéndose de todos con el mayor afecto.

El DIARIO DE AVISOS envia un respetuoso saludo de despedida á la egregia dama, que tantas pruebas tiene dadas de su cariño á esta hidalga tierra.

Esta tarde de tres y media á cinco y media, ejecutará la banda de la Academia de Artillería, frente al pabellón de Agricultura de la Exposición el siguiente programa:

Petite mardhe de fete,—Werbregghe.
Original, Gavotta.—Liurón.
La tempranica, fantasía—Jiménez.
Segovia, gran marcha.—T. Vicente,

Hemos tenido el gusto de ver una preciosa y artística fotografía de la niña Lulú, la artista en miniatura que tanto ha llamado la atención del público de la Granja en cuantas funciones ha tomado parte el pasado verano.

La fotografía á que nos referimos es un trabajo delicado y revela el gusto artístico de D. Rafael Montes en cuya acreditada galería está hecha.

Ha sido nombrado para sustituir la notaría de Turégano, el que desempeñaba la del Espinar, D. Luis Díaz Tapia, quedando encargado de la de Carbonero el Mayor, nuestro querido amigo, é ilustrado colaborador de este DIARIO, D. Angel Arce.

Ha salido con uso de licencia por enfermo para Aragón, el Juez municipal de Segovia D. Pedro Iso, á quien acompaña su distinguida esposa.

En el tren correo de ayer tarde salieron para Madrid, los estimables familias de D. Ignacio María Castelain, y la de D. Francisco de la Guardia.

Una boda

En la parroquia de San Millán, uniéronse ayer mañana, con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Valeriana Verdugo y nuestro particular amigo el joven y estudioso maestro D. Severino Quirós.

Fueron padrinos de los contrayentes, Doña Florentina González y D. Aureliano Rebollo; bendiciendo la unión el virtuoso párroco D. Mariano de Frutos.

Terminada la ceremonia religiosa, los recién casados, acompañados de muchísimos amigos, dirigiéronse á la casa de la madre del novio, donde se sirvió á los invitados chocolate, pastas y licores.

A las dos celebraron una gran comida de sesenta cubiertos, y acto seguido la gente joven, entre la que se contaban preciosísimas muchachas, entregóse á los placeres del baile, que se prolongó hasta las primeras horas de esta madrugada.

Reciba la feliz pareja nuestra más sincera enhorabuena, deseándoles una luna de miel interminable.

El duque de Veragua

En el correo de Galicia de ayer tarde, pasó por Segovia, con dirección á Madrid el Ministro de Marina, Sr. Duque de Veragua.

Ecos de Sociedad

Con motivo de celebrar sus días, en la tarde de ayer vióse concurridísima la casa de la distinguida profesora de piano Srta. Luisa Aguado, quien con este motivo recibió preciosos regalos.

Entre las familias que asistieron á esta

improvisada reunión, recordamos á las de Herodia, Durán, Baeza, Zárraga, Alvarez, Rojas, González, Cruz, Oasot, López, etc.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados con pastas, dulces y licores.

Se nos dice no resulta cierto el robo que dijimos ayer se había verificado en casa de Polonia Caraballo, consistente en un portamonedas y 11 pesetas en plata, pues parece se ha encontrado en la casa referida, esa cantidad.

La noticia de tal suceso la tomamos de un documento oficial, dándola por consiguiente, como cierta.

En este número tenemos el gusto de publicar un bien escrito artículo de nuestro jóven amigo D. Manuel Morales y González, cuya firma es conocida de nuestros lectores, por ser el señor Morales un literato que tiene ya bien sentada su reputación en la república de las letras.

Ha fallecido en esta población, después de larga y penosa enfermedad, la Sra. D.ª Isabel Fernández Oviedo, madre del Oficial de la Diputación provincial D. José Company y hermana del dependiente de la librería del Sr. Rubio, D. Cipriano Fernández.

Reciban uno y otro nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

En cuanto el Alcalde señor Martín Higuera tuvo conocimiento de que habían sido mordidos varios perros por otro, al parecer hidrófobo, adoptó las más enérgicas disposiciones á fin de prevenir lamentables accidentes.

En su consecuencia desde hoy serán destruídos por la policía municipal, todos los perros que vaguen sin bozal por las calles, según previenen las ordenanzas, y se impondrá multa á los dueños infractores de los bandos dictados sobre este servicio.

Se tienen las señas del perro que se supone hidrófobo, y se trabaja en su busca para someterle á observación.

Aplaudimos el celo desplegado en esta ocasión por el señor Alcalde, y le excitamos á que sin contemplación alguna adopte cuantas medidas sean necesarias para poner á cubierto la seguridad pública.

Conciertos por el Orfeón Pinciano

Durante los conciertos que el *Orfeón Pinciano* dará en las tardes del sábado y domingo próximos en la Huerta de la Academia de Artillería, donde está instalado el Pabellón de Agricultura é Industria, costará diez céntimos el alquiler de cada una de las sillas que antes se cedían gratuitamente.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á D. José Junquera Pérez, quien se encuentra en Segovia de paso para Avila.

Se están haciendo importantes reformas en la capilla de la iglesia de San Francisco, que ha cedido el señor marqués del Arco á los religiosos Franciscanos.

En cuanto estén terminadas estas reformas, se abrirá al culto la citada capilla.

Se ha concedido un mes de licencia, por enfermo, para Zafra, al alumno de la Academia de Artillería, D. Gregorio García Rubio.

Dentro de pocos días continuarán las obras de conducción de aguas por tuberías da carga, llevándose desde la plaza de los Huertos al barrio de San Nicolás, que tan necesitado está de este servicio.

No pasará mucho tiempo sin que se introduzca también esta mejora en la Plaza Mayor y calles afluentes, haciendo la acometida de la tubería en la Plazuela de la Rubia.

Aplaudimos esta reforma por lo que importa á la higiene y policía de Segovia, y esperamos que pronto estarán dotadas de tan necesario servicio todas las zonas de la Capital.

Según acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de esta ciudad, en adelante, á contar desde hoy, las sesiones que esa Corporación celebre comenzarán á las seis de la tarde.

El Ayuntamiento de Navas de San Antonio ha solicitado del Gobierno civil, permiso para celebrar el 14 del actual una corrida de novillos, con muerte de un toreta que lidiarán los aficionados.

Ha sido destinado á extinguir condena en el penal de Burgos, el recluido en la cárcel de esta ciudad, Manuel Expósito Expósito, sentenciado por la Audiencia á un año y un día de presidio por el delito de hurto.

De paso para Madrid, se encuentra en esta Capital, acompañado de su esposa, nuestro estimado amigo el farmacéutico de Muñoveros, D. Ramón Martín.

Otro suicidio

En el pueblo de La Salceda se ha suicidado, causándose con unas tijeras en la región abdominal y su parte anterior, una herida de 15 centímetros de extensión, la vecina de dicho pueblo, Paula de Andrés, de 46 años de edad y de estado casada.

Créese que ha puesto fin á su vida á consecuencia de una pertinaz dolencia que venía padeciendo.

El hecho ocurrió á las once próximamente de la mañana, del día 9 del actual.

Cartas desconocidas

Día 10

Señores. Masareu y Compañía, del Comercio, Segovia, para D. Rafael Pujol.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 10

Un banquete

A la una en punto comenzó en el ministerio de la Guerra el banquete dado por el marqués de Tenerife en obsequio de los generales, jefes y oficiales de Artillería que tomaron parte en las maniobras.

Han asistido veinte comensales, y entre éstos el capitán general de Madrid, los generales Fondesviela y Parra, los coroneles jefes de la Escuela Central de Tiro y de la sección de Madrid, cuatro comandantes y varios oficiales.

El Sr. Canalejas

El exministro demócrata, Sr. Canalejas, ha regresado á Madrid.

El ilustre orador está recibiendo muchas y entusiastas felicitaciones, no sólo por el brillantísimo éxito obtenido en Onteniente, sino por la admirable campaña que ha realizado este verano defendiendo los ideales democráticos y un programa de Gobierno verdaderamente regenerador.

De regreso

El próximo lunes llegarán á Madrid el expresidente del Congreso, marqués de la Vega de Armijo, que se propone asistir á las tareas parlamentarias desde la primera sesión, y el presidente del Senado, señor Montero Ríos.

Créditos para Marina

El ministro de Marina ha solicitado nuevos créditos por valor de un millón setecientas mil pesetas para gastos de los arsenales, y más doscientas mil con objeto de mantener algunos barcos en tercera situación, y entre el os el «Pelayo.»

Basándose en la cuantía de los créditos, se tiene por seguro que se esperará á la reunión de las Cortes para concederlos.

El Sr. Romero Robledo

El exministro de Gracia y Justicia, Sr. Romero Robledo, que ayer llegó á Madrid ha aplazado su viaje á Francia.

Noticias de San Sebastián

Salida del tren regio

El tren real ha salido de aquí á las diez y media en punto de la mañana.

La real familia abandonó el palacio de Miramar á las siete, habiendo salido momentos antes la compañía de miqueletes que ha dado guardia en Miramar este verano, y el regimiento de Valencia, que hicieron á los reyes los honores de ordenanza.

La banda municipal, que estuvo durante toda la mañana recorriendo las calles tocando alegres piezas, se situó, cerca del punte por donde pasaron SS. MM. y AA., y quienes tributaron honores.

Las reales personas llegaron á la estación á las siete y media, siendo recibidas por el alcalde y el Ayuntamiento en corporación, la Diputación provincial, las autoridades civiles, militares y judiciales el capitán general presidiendo á los jefes y oficiales de la guarnición, institutos, clero, cuerpo consular, Cámara de Comercio, el general Calleja, el senador Sr. Calvetón, el introductor de embajadores señor marqués de Pie de Concha, muchas señoras y en una palabra todo el elemento oficial.

El diputado provincial Sr. Balvos entregó al jefe de Palacio, señor duque de Sotomayor, una carta del presidente de la Diputación, Sr. Machimbarrena, rogando que hiciera presente á S. M. que no le es posible asistir á despedir á la real familia, ni tampoco acompañarla hasta Zumárraga como de costumbre, por haber fallecido anoche su madre política.

El alcalde, la condesa de Morella y la señorita de Novella entregaron á la reina y á las princesas preciosos bouquets.

Las reales personas subieron al coche-salón acompañadas del duque de Almodóvar, director de obras públicas, Sr. Arias Miranda, damas de la corte, gobernador civil y jefes de la escolta real y miqueletes, respectivamente, Sres. San Cristóbal y Lougelio.

La reina, el rey y sus hermanas saludaban á las numerosas personas que llenaban el andén agitando los pañuelos.

D. Alfonso se descubría frecuentemente, contestando á todos á su saludo. También el príncipe de Asturias saludaba sombrero en mano.

La reina, al despedirse de las personas que se hallaban junto al coche-salón, decía:

—Hasta el año que viene.

El tren real iba cubierto de flores, habiéndose colocado muchas, especialmente violetas, que son las que prefiere S. M. en el interior de los coches, por orden del director general de los ferrocarriles del Norte.

Lotería Nacional

LISTA general de los números premiados en el sorteo celebrado ayer

PREMIOS MAYORES

Número 13.502 con 240.000 pesetas—Jeréz.

Numero 11.386 con 100 000 pesetas—Madrid.

Número 8.630 con 30.000 pesetas—Madrid.

CON 5.000 PESETAS

299.—Barcelona.
11.400.—Málaga.
911.—Sevilla.
2.515.—Madrid
3 020.—Madrid.
7.147.—Murcia.
11.866.—Madrid.
2.506.—Valencia.
6.000—Santiago.
9.334.—Oviedo.
9.445.—Cádiz.

CON 800 PESETAS

Unidad

6 9

Decena

57 61 62 80 82 95 96

Centena

104 109 187 198 200 205 208
238 249 269 332 342 365 370
386 392 397 398 406 515 516
531 614 625 627 629 633 634
662 686 705 726 731 759 760
831 904 948 970 973 984

Mil

007 029 061 080 095 119 122
133 177 182 187 198 213 221
222 242 257 280 295 302 305
318 347 362 382 401 440 447
546 568 593 612 660 688 694
712 734 745 769 791 814 829
842 858 891 892 912 935 936
972 986

Dos mil

007 040 061 063 074 080 115
207 215 217 249 253 294 304
309 318 341 364 394 411 434
436 469 473 533 537 549 551
618 641 668 682 711 744 745
753 777 804 860 876 890 899
948 955 960 965 969 974 991

Tres mil

016 043 068 150 156 173 195
273 303 217 312 313 314 365
375 376 378 429 442 447 457
481 496 501 524 552 545 546
616 632 658 673 813 840 846
911 931 965 980 982 993 998

Cuatro mil

017 018 075 084 096 098 102
129 149 172 208 269 278 308
337 419 439 474 481 483 499
509 526 528 533 554 558 604
675 709 713 720 743 765 811
814 822 846 852 876 898 858
964 967 969 986 988 990

Cinco mil

025 067 106 108 115 128 152
163 201 214 259 289 298 313
326 337 376 402 435 478 484
503 542 565 566 630 634 656
680 688 712 729 750 771 774
775 791 794 812 818 819 851
856 894 899 968 970 981 986
990 998

Seis mil

040 077 119 137 176 204 305
362 371 416 426 444 453 478
497 511 528 546 569 593 607
618 626 640 678 685 701 723
774 779 799 809 839 845 949
855 856 872 887 901 910 941
958 963

Siete mil

000 002 014 030 068 085 098
103 144 152 204 222 233 234
241 310 352 474 484 553 5 3
610 614 628 638 653 692 722
725 728 732 763 794 820 824
849 911 916 929 967 968 974

Ocho mil

016 121 133 143 146 166 167
212 251 257 270 293 330 360
377 380 381 398 407 430 451
487 508 531 538 543 565 577
579 619 640 708 709 710 742
749 750 794 806 841 851 869
919 929 931 940 948 975 984

Nueve mil

014 020 043 068 085 092 115
146 172 289 296 308 311 342
354 399 423 460 465 475 498
520 533 545 621 622 704 708
713 729 736 793 808 862 877
956 969 986

Diez mil

013 042 044 068 088 098 109
110 112 118 140 150 154 159
165 220 238 300 311 315 379
460 470 485 503 505 506 540
559 574 576 580 619 658 662
671 689 690 717 718 738 776
812 844 855 875 879 885 923
981 982 991

Once mil

004 044 047 079 094 095 105
123 139 165 181 182 215 242
269 284 314 319 345 351 356
415 432 440 459 469 484 488
492 549 569 589 590 626 669
675 678 734 745 768 783 819
870 876 900 907 908 915 927
931 947 956 992 996

Doce mil

007 030 073 094 103 139 150
154 224 243 269 282 308 318
327 342 420 513 533 559 621
624 644 667 683 702 730 767
780 790 828 844 909 913 919
931 962 969 984

Trece mil

010 045 071 122 134 137 138
142 150 159 166 186 192 208
219 225 226 248 299 320 324
329 332 340 344 389 427 486
538 550 568 634 670 705 733
737 765 790 804 826 830 862
874 897 916 929 930 938 965
968 971

OBSERVACIONES

Dos aproximaciones de 2.250 pesetas para los números anterior y posterior del premio de 280.000.

Dos idem de 1.750 íd. para los del premio de 100.000.

Dos ídem de 1 500 íd. para los del premio de 30 000.

El siguiente sorteo se verificará el día 21 de Octubre.

Constará de 28.000 billetes, á 50 pesetas.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Nicasio, patrón de Novilas, San Germán, San Fermín y San Plácido.

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA ORDUÑA Y ODRIOZOLA DE REY

FALLECIÓ Á LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Ignacio Rey; sus hijos D. Antonio y doña María del Pilar; sus padres los Excmos. señores D. Federico de Orduña y doña Gregoria Odriozola; padre político D. Antonio Rey, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, hoy 11, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, plazuela de Avendaño, número 10, al Cementerio; y mañana 12 á las diez de la misma al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de la Santísima Trinidad por lo que recibirán un señalado favor.

No se reparten esquelas.

Segovia: Imprenta del **Diario de Avisos**, Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO—VICTORIA, 11.

Sucursal en la Granja, Puerta de Segovia.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

(FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL)

DOMICILIO SOCIAL: Goya, 4, principal, derecha

OFICINAS: Estación del Tranvía de Tetuán

Los numerosos suscriptores que tenemos de Madrid y principales provincias de España se van convenciendo (y con ellos y las 2.319 obligaciones suscriptas hasta hoy lo acreditan) que la mejor colocación del dinero es la suscripción de valores de esta Compañía, por que al razonable interés que se paga van unidas las grandes garantías que la misma ofrece, de todos ya conocidas, y la seriedad y puntualidad en el pago de intereses; siendo la prueba más elocuente del crédito progresivo y creciente de esta Compañía, la de haber hecho operaciones en el año 1894 (primero de su ejercicio social) por valor de 70.673'50 pesetas y en el 1900 por pesetas 733.680'91.

Las obligaciones son de 500 pesetas cada una, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas; pagándolas al contado 450 pesetas cada obligación; interés 40 pesetas anuales cada obligación, ó sea el 8 por 100 pagando á plazos y el 9 próximamente por 100 pagando al contado. Los pagarés á seis meses, 6 por 100 de interés anual; á un año 7 por 100, á dos años 8 por 100.

Las obligaciones tienen cupón trimestral de 10 pesetas, y éstas como los intereses de los pagarés se abonan trimestralmente y se giran al punto y en la forma que indique el interesado.

Detalles, periódico y Memoria de la Compañía se facilitarán en Segovia en la Droguería de Don Julio de la Torre, Juan Bravo, 66.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D, FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865	762.524	33	*Suma anterior*	20.939.665	61
1866	1.112.651	45	1883	2.724.242	94
1867	1.357.785	95	1884	3.640.866	27
1868	1.442.858	90	1885	2.740.061	19
1869	858.466	75	1886	3.746.797	74
1870	359.695	75	1887	3.592.859	96
1871	352.914	96	1888	3.604.206	63
1872	484.267	04	1889	3.629.720	59
1873	403.699	55	1890	3.683.357	90
1874	379.962	07	1891	3.941.436	30
1875	657.197	46	1892	3.983.092	56
1876	1.036.620	54	1893	4.396.529	08
1877	1.193.846	51	1894	4 027.250	57
1878	1.291.728	41	1895	3.359.363	63
1879	1.360 049	23	1896	4.433.060	24
1880	2.917.048	57	1897	4.120.299	73
1881	1.949.403	38	1898	4.183.238	10
1882	3.018 944	76	1899	4.067.050	83
Suma y sigue	20.939.665	61	TOTAL	84.813.099	87

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1
SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Se vende

faetón enganchado tronco jacas castañas y una yegua torda de tiro y silla, todo barato.

Darán Razón, San Quirce, 3.

MINEROS

Una importante y respetable Sociedad inglesa, ha nombrado Representante en esta provincia á D. Teodoro Gil Calleja para la compra de minas ó mineral de cobre, calamina y plomo. Dirigir ofertas y muestras á dicho señor, en Santa María de Nieva.

Bodegas en Chinchón

Valentín Galán

CALLE GRANDE, NUMERO 7

¿Quién es Valentín Galán? el último hermano de los que llamaban los Zapateros.

11 premios en 5 Exposiciones.

Gran diploma de Honor en París, medalla de oro en Madrid y diploma de Honor en Bruselas.

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo.

Precios en Chinchón sobre bodega.

Vino tinto de primera los 16 litros, 2 pesetas 75 céntimos.

Vino superior los 16 litros, 2 pesetas 65 céntimos.

Precios sobre estación de Ciempozuelos, 2'75 y 3 pesetas arroba.

Queréis ganar honra y dinero, comprar vinos de Chinchón de Valentín Galán.

Venden vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, ultramarinos.

A los Estudiantes

Se venden libros usados en la calle de San Juan, núm. 6, señora viuda de D. Benito Casado.

Se arriendan

pastos de barbechera y rastrojera y prados con sus buenos encerraderos para trescientas reses lanares.

Para tratar, en Zamarramala, Rafael Mateo; desde el 1.° de Noviembre de este año hasta el 16 de Junio próximo venidero.

Gran droguería y Perfumería Universal

DIRIGIDA POR EL MÁS PRÁCTICO DROGUERO DE LA CAPITAL

ANDRÉS HERNANZ PEREZ

Juan Bravo, 15, esquina á la Cárcel, frente á la ferretería del Sr. Arana

SEGOVIA

Nada tengo que decir al respetable público de Segovia y su provincia, así como á la Colonia Veraniega de Madrid, etc. etc., demasiado conocido es mi nombre por mis bastos conocimientos en el ramo. Gran falta hacía en esta capital, un droguero verdad, conocedor de todos los productos químicos farmaceúticos, botánicos é industriales, pues ya está en plaza dispuesto á luchar con la envidia y la ignorancia, quieren guerra, pues tengan presente los envidiosos, los místicos á la moda, los gomosos, que no daré cuartel, tengo entereza y se lo que me traigo entre manos; público sensato si queréis específicos y drogas baratas y puras de sus autores, buscad este gran centro el más surtido y mejor dirigido.

Gran surtido de drogas y productos químicos, artículos para pintores; tintoreros, doradores, confiteros etc. etc., pinturas preparadas al óleo y barniz y un gran surtido en pinturas esmaltes. Los Sres. médicos encontrarán un gran almacén de específicos nacionales y extranjeros, y los nuevos de la ciencia médica así como sondas de todas clases; cánulas, irrigadores, algodones, vendas, gasas y surtido en ortopedia, cirujía y cura de Lister.

La verdadera sal marina natural de Gijón para baños de mar en casa, y el puro y garantido Sulfuro de potasa para baños sulfurosos, surtido general para fotógrafos y aficionados, placas, películas, reveladores, virofijadores, etc. Perfumería Francesa, Inglesa, Alemana y del país de los mejores fabricantes, especialidad en jabones de tocador.

(Ojo). Depósito de la lebadura Serra y del tónico Bonet, así como del doctor Almera, Benedicto, Andreu, Amargós, Callol, Saiz de Carlos, Espinar con su vino especial de peptona á dos pesetas botella etc. La mejor agua de Colonia y Rom quina preparación especial de este director, se apuestan mil pesetas quien presente productos más especiales, depósito directo del manantial del agua de Insalus y Mondáriz.

No equivocarse fijarse bien buscad el centro práctico de droguería y perfumería que dirige el conocido y práctico droguero, Andrés Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15, esquina á la cárcel, Segovia.

CARTILLA
DEL
sistema métrico decimal

Contiene en tantos cuadros como clases de pesas y medidas hay en dicho sistema todas las que usan en el comercio con su equivalencia en las del antiguo, y acto continuo é invirtiendo los términos, presenta algunos ejemplos de compra-ventas en los que se expresa qué pesa ó medida moderna se ha de pedir en sustitución de la antigua.

Es sencilla y práctica y su poco volumen permite que puede llevarse en el bolsillo para consultarla en todo momento.

Se vende en la librería de este periódico plazuela del Corpus n.° 10 al ínfimo precio de diez céntimos de peseta.

Yegua en venta

Se hace de una de ocho años, castaño oscuro.

Para tratar, dirigirse á su dueño en la cordelería de San Marcos.

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT y C.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Venta de fincas

Por la testamentaría de D. Alejandro Trapero Bravo, vecino que fué de Cuéllar, se venden varias fincas rústicas en término de dicha villa, otras trece fincas rústicas en San Miguel de Bernuy, y cinco plantíos de pinar que componen cinco obradas, en Sanchonuño.

La persona que desee interesarse en su adquisición, puede dirigirse á D. Angel Trapero Arribas, secretario de Lastras de Cuéllar.

Practicante de farmacia.

Se desea uno para esta capital.

Se informará en la Administración de este periódico.

EMULSION FORCADA

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.— premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que no irritan, ó es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el Agua de **La Margarita** y sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinacion en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de as botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 d Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—**Es tal su aceptación por sus grandes resultados tarapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.**